Coalición Dinámica sobre Accesibilidad y Discapacidades (DCAD)

Un vistazo a la DCAD

La DCAD vela por que la accesibilidad a las TIC forme parte de los debates sobre la gobernanza de Internet a fin de que, en un futuro, todos los habitantes del planeta puedan acceder en igualdad de condiciones a las oportunidades que brinda nuestra Sociedad de la Información.

LA DCAD surgió en la edición de 2007 del Foro anual para la Gobernanza de Internet (FGI) y sigue siendo una plataforma fundamental para garantizar que se consulta y se tiene en cuenta a las personas con discapacidad en las reuniones del FGI.

Más concretamente, la Coalición persigue los siguientes objetivos:

- Mejorar el acceso a las telecomunicaciones y las TIC de las personas con discapacidad, las personas mayores con dificultades funcionales resultantes de la edad y aquellas con problemas de alfabetización (incluidos el multilingüismo y la carencia de una lengua escrita).
- Promover el acceso a la educación y la formación en materia de habilidades informáticas.
- Optimizar técnicamente el acceso a la televisión digital y a la televisión por IP de las personas con discapacidad.
- Mejorar la anchura de banda en el acceso universal a Internet con el fin de poner a disposición todo el espectro de contenidos de Internet.

La DCAD trabaja asimismo para concienciar a los interesados en el FGI sobre la importancia de construir una cultura de la accesibilidad entre los responsables de formular políticas, las entidades de reglamentación, los fabricantes y los proveedores de servicios del ámbito de las telecomunicaciones y las TIC. Estas actividades de divulgación persiguen los siguientes objetivos:

- Sensibilizar sobre las barreras a la accesibilidad, proponer soluciones para vencer dichos obstáculos y garantizar que las nuevas tecnologías incluyen la cuestión de la accesibilidad desde un principio.
- Fomentar la educación y la formación continuada sobre la importancia que reviste la accesibilidad, así como sobre la historia de la accesibilidad a las telecomunicaciones y las TIC, en universidades y otros organismos educativos para alentar la adopción del diseño universal y de las prácticas óptimas e idóneas más vanguardistas en materia de accesibilidad a las TIC.

Referencias adicionales

Publicaciones elaboradas por la UIT en colaboración con el G3ict, la iniciativa mundial para unas TIC integradoras:

e-Accessibility Policy Toolkit for Persons with Disabilities (febrero de 2010)

Making Television Accessible (noviembre de 2011)

Making Mobile Phones and Services Accessible for Persons with Disabilities (agosto de 2012)

Publicaciones del UIT-T:

FSTP-TACL: Lista para verificar la accesibilidad a las telecomunicaciones para redactores de normas (2006)

Recomendación UIT-T F.790: "Directrices sobre la posibilidad de acceso a las telecomunicaciones en favor de las personas de edad y las personas con discapacidades" (2007)

Más información

Iniciativa del UIT-D relativa a las personas con discapacidad

www.itu.int/ITU-D/sis/PwDs/

Página de inicio del UIT-R sobre accesibilidad

www.itu.int/ITU-R/go/disabilities-divide/

Página de inicio del UIT-T sobre accesibilidad

www.itu.int/ITU-T/accessibility

Comisión de Estudio 16 *(Comisión rectora del UIT-T sobre accesibilidad)*
Codificación, sistemas y aplicaciones multimedios
www.itu.int/ITU-T/studygroups/com16

> **Cuestión 26/16:** Accesibilidad a los sistemas y servicios multimedios
> www.itu.int/ITU-T/studygroups/com16/sg16-q26.html

Comisión de Estudio 2: Aspectos operativos de la prestación de servicios y de la gestión de telecomunicaciones
www.itu.int/ITU-T/studygroups/com02

> **Cuestión 4/2:** Asuntos relacionados con factores humanos para mejorar la calidad de vida mediante las telecomunicaciones internacionales

FG AVA

Grupo Temático sobre la accesibilidad a los medios audiovisuales
www.itu.int/ITU-T/focusgroups/ava

JCA-AHF

Actividad conjunta de coordinación sobre accesibilidad y factores humanos
www.itu.int/ITU-T/jca/ahf

DCAD

Coalición Dinámica sobre Accesibilidad y Discapacidad de la UIT y el IGF
www.itu.int/themes/accessibility/dc

www.itu.int/ITU-T/accessibility

Accesibilidad integrada

Mejorando el acceso a las TIC de las personas con discapacidad

12.2012 tsbpromo@itu.int

UIT-T

Accesibilidad integrada

Un vistazo a la accesibilidad

La UIT trabaja para mejorar el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de las personas con discapacidad mediante actividades de sensibilización sobre su derecho a acceder a las telecomunicaciones y las TIC, integrando la cuestión de la accesibilidad en la elaboración de las normas internacionales relativas a las telecomunicaciones y las TIC, y ofreciendo educación y formación sobre cuestiones claves relacionadas con la accesibilidad.

¿Qué hace la UIT para promover la accesibilidad?

- Elaborar normas globales sobre telecomunicaciones y TIC que incluyen características de accesibilidad.
- Alentar la inclusión de la accesibilidad en todas las tecnologías, normas y prácticas de la industria de las telecomunicaciones y las TIC.
- Fomentar el desarrollo de productos y servicios de asistencia.
- Ayudar a los Estados Miembros de la UIT a cumplir con sus obligaciones de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Promover el intercambio de prácticas óptimas e idóneas.
- Elaborar directrices políticas sobre accesibilidad a las telecomunicaciones y las TIC.
- Sensibilizar sobre la accesibilidad a las telecomunicaciones y las TIC a través de conferencias, talleres, publicaciones y programas de divulgación.

Grupo Temático sobre la accesibilidad a los medios audiovisuales (FG AVA)

Los Grupos Temáticos del UIT-T se establecen en respuesta a cuestiones de política inmediatas o necesidades del mercado, y tienen como cometido establecer una relación de los requisitos normativos de un ámbito concreto que pueden utilizar las Comisiones de Estudio del UIT-T en sus labores de normalización. Estos grupos temáticos, que siguen unos métodos de trabajo muy flexibles, están abiertos a todas las partes interesadas, incluidos los no miembros de la UIT, sin coste alguno.

Un vistazo al FG AVA

El objetivo del FG AVA es fomentar la elaboración de normas internacionales que mejoren la accesibilidad a los medios audiovisuales de las personas con discapacidad.

El FG AVA ha entablado una estrecha relación con su Grupo tutor, la Comisión de Estudio 16 del UIT T, y más concretamente con la Cuestión 26/16 cuya labor consiste en lograr la accesibilidad universal a los sistemas y servicios multimedios. Con el objetivo de integrar el tema de la accesibilidad, la Cuestión 26/16 trabaja en colaboración con otras Comisiones de Estudio del UIT T, el UIT D, el UIT R y otras organizaciones de normalización (SDO).

Entre los participantes del FG AVA figuran otras SDO, instituciones académicas y centros de investigación, compañías pertenecientes al ámbito de la radiodifusión y, lo que es más importante, personas con discapacidad. El principio de "Nada sobre nosotros sin nosotros" debe aplicarse siempre a la hora de elaborar normas.

Objetivos

- Fomentar la disponibilidad y utilización de los servicios de accesibilidad y promover la adhesión al principio del diseño universal en aras de conseguir la "accesibilidad para todos" con arreglo a lo establecido en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Determinar la mejor manera de involucrar a todos los interesados, incluidos los posibles usuarios, en el desarrollo de sistemas de accesibilidad audiovisual.
- Identificar las carencias normativas de las especificaciones vigentes que determinan los requisitos de servicio de los sistemas definidos por el UIT-R y el UIT-T añadiendo las características de accesibilidad según proceda.
- Identificar los desafíos actuales en el interfuncionamiento de los servicios de accesibilidad a medios audiovisuales, señalando estas áreas para su normalización.
- Promover la utilización de complementos de accesibilidad que cumplan las normas internacionalmente acordadas para todas las plataformas de entrega establecidas.
- Recopilar información sobre los problemas de exclusión más acuciantes del día a día de las personas con discapacidad y las personas mayores con dificultades funcionales resultantes de la edad.
- Entender los retos relacionados con la aplicación satisfactoria de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Preparar directrices claras para la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en particular en lo que respecta a la distribución de medios audiovisuales digitales.
- Recopilar ejemplos de prácticas óptimas e idóneas en el marco de la aplicación de servicios y complementos de accesibilidad, y elaborar directrices sobre cómo incluir las características de accesibilidad en todos los nuevos dispositivos audiovisuales digitales de usuario.
- Sugerir acciones a través de las cuales la UIT pueda promover el desarrollo de los servicios de accesibilidad y llevar a cabo una labor de sensibilización sobre el Diseño Universal, a saber, el principio que establece que las características de accesibilidad han de ser incluidas desde un primer momento en todas las tecnologías y normas para evitar costosas adaptaciones posteriores.

Actividad conjunta de coordinación sobre accesibilidad y factores humanos (JCA-AHF)

Un vistazo a la JCA-AHF

La JCA-AHF representa el primer punto de contacto para todos los interesados en las actividades de la UIT relativas a la accesibilidad. La participación en la misma está abierta a representantes y especialistas invitados de las organizaciones de personas con discapacidad, las SDO, los gobiernos, los organismos reguladores, las entidades del sector privado y las instituciones académicas. Se puede participar en todas sus reuniones tanto de forma presencial como a distancia.

La JCA-AHF coordina la labor en materia de accesibilidad efectuada por el UIT-D, el UIT-R y el UIT-T, trabaja en estrecha colaboración con la Cuestión 26/16 de la Comisión de Estudio 16 del UIT T y mantiene informada a la Cuestión 4/2 de la Comisión de Estudio 2 del UIT-T sobre los "Asuntos relacionados con factores humanos para mejorar la calidad de vida mediante las telecomunicaciones internacionales".

Objetivos

- Coordinar la labor en materia de accesibilidad que llevan a cabo los distintos sectores y Comisiones de Estudio de la UIT y ejercer de coordinadora de la UIT para todos los temas relacionados con las actividades sobre accesibilidad de la organización.
- Garantizar que las normas de la UIT tienen en cuenta la accesibilidad y los factores humanos.
- Solicitar el consejo y la experiencia tanto de las personas con discapacidad como de los grupos que las representan.
- Facilitar a las Comisiones de Estudio del UIT-T la información y los medios necesarios para asegurar la aplicación de un enfoque coordinado en la elaboración de normas que integren el factor humano a través de la inclusión de características de accesibilidad.